

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. (Provin. 10. Estranj. y Ultr. 24)  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,734 DE LA MAÑANA

MADRID, SABADO 4 DE ABRIL DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La GACETA del jueves publica, precedido de un razonado preámbulo, un real decreto expedido con fecha 31 de marzo por el ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se supriman los cuatro artículos primeros de los estatutos para el régimen de los colegios de abogados, publicados por real decreto de 28 de mayo de 1838, sustituyendo en su lugar otros nueve artículos, en los cuales se establece: que los abogados pueden ejercer libremente su profesion en todo el territorio de la monarquía, menos en los pueblos ó partidos judiciales donde haya colegio; para que puedan ejercerla en estos deberán incorporarse en los colegios, ó obtener habilitacion de sus respectivos decanos. Los abogados deberán presentar á los jueces que conozcan de las causas ó pleitos en que deban actuar, cuando no sean los del pueblo ó partido de su vecindad, el título, el documento que acredite el pago de la contribucion, y una certificacion de haber cumplido las cargas de la clase. Cuando traten de actuar en pueblo ó partido donde haya colegio, si no estuvieren incluidos en la lista del mismo, deberán acreditar su incorporacion, ó en su defecto, la habilitacion del decano del mismo. Continuarán los colegios existentes; y se establecerán de nuevo, si ya no lo estuvieren: en todas las ciudades y villas donde residan las audiencias del reino; en todas las capitales de provincia; en todos los demas pueblos en donde hubiere 20 abogados al menos de residencia fija; y en todos los partidos judiciales donde hubiere igual número de 20 abogados, aunque residan en diferentes pueblos de un mismo partido. Los abogados pueden ser individuos de dos ó mas colegios, con tal que paguen los derechos de entrada ó incorporacion en ellos. Pueden defender en los tribunales que no sean del territorio de su colegio, sin necesidad de incorporacion, los pleitos y causas en que sean por sí y bajo su nombre litigantes; en que lo sean en igual forma sus parientes dentro del cuarto grado; en que hubieren sido defensores de alguna de las partes en los juzgados ó tribunales inferiores.

Por real decreto de 31 de marzo, que ante ayer publica la GACETA, se dispone que los médicos forenses de los juzgados de primera instancia de Madrid disfrutarán desde 1.º de julio del presente año, la dotacion anual de 10,000 reales, sin que puedan percibir en el concepto de tales funcionarios, ninguna otra retribucion. Se deja sin efecto lo dispuesto en el artículo 29 del real decreto de 13 de mayo último. Los derechos que se devenguen en lo sucesivo por los médicos forenses, con arreglo al arancel, se harán efectivos en los pleitos ó causas de partes solventes, en papel de multas, que se inutilizará uniéndolo á los autos, justificando sin perjuicio su importe por semestres.

Al real decreto anterior, acompaña una real orden, en la que se dictan reglas para llevar á efecto lo prevenido en el art. 29 del real decreto de 13 de mayo último.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De la Cañiza, provincia de Pontevedra, D. José Gonzalez y Cruces.

Y de Ibiza, provincia de las Baleares, D. Francisco Javier Gotarredona, vacantes por renuncia de los anteriormente nombrados.

Se ha autorizado á los directores de las escuelas profesionales de veterinaria, para que en los actos oficiales y académicos, y como distintivo del cargo que desempeñan, usen medalla dorada pendiente del cordón amarillo y negro con que la llevan los demás catedráticos de la referida ensenanza.

Ha sido nombrado primer ayudante de la comandancia del tercio naval de Mallorca, el teniente de navio D. José Espin, debiendo pasar el teniente de infantería de marina D. Antonio Covachichi, que la servía, á la segunda ayudantía del mismo tercio.

La GACETA de ayer inserta una real orden del ministerio de la Gobernacion previniendo, entre otras cosas, que siempre que se remita á la aprobacion superior algun expediente facultativo para la construccion de obras locales, con arreglo á las instrucciones que se dieron por la seccion de construcciones civiles de dicho ministerio, se elevará asimismo por separado el expediente económico, cuya resolucion debe comunicarse por la direccion general de administracion.

Hay noticias del Peñon de Velez que alcanzan al 17 de marzo. Pocos dias antes habia llegado á aquel punto el titulado general árabe, del partido de Mostasa, sid Moajamed-Ajameris, acompañado de su intérprete Moajam-Dulayaz y algunos de su servidumbre. El objeto de esta visita ha sido entregar al gobernador un pliego cerrado para S. M. la Reina, que parece

contiene una peticion del empleo de cadí de aquel territorio fronterizo, donde dicho jefe moro quiere establecer un comercio general en todo el litoral próximo á aquella plaza, y que este sea únicamente con los cristianos; cuyo destino está designado en los tratados de paz entre España y Marruecos. Mohamed fué delicadamente obsequiado por el gobernador del Peñon, y el 14 abandonó aquella plaza.

El día 28 de marzo se celebraron en Vitoria los exámenes públicos de la escuela de Bellas Artes que sostiene el ayuntamiento. Varias personas distinguidas de la poblacion asistieron al acto y pudieron convencerse una vez más del celo de los profesores y de la aplicacion de los discípulos. La junta directiva del establecimiento para recompensar ciertas especialidades, á mas de los premios ordinarios, concedió tres extraordinarios; dos á los hijos del jefe de Fomento, que sin mas nociones que las adquiridas en el curso actual han delineado y lavado dibujos de gran mérito; y otro á un joven sargento de la guarnicion, que en poco mas de dos meses que ha asistido á la sala de dibujo natural se ha igualado á los mejores discípulos de su año.

En el acto solemne de entregar el presidente el diploma á este aplicado alumno, resonó entre la concurrencia un murmullo general de bravos y plácemes que se aumentaron al observar que el ayudante de estado mayor que en representacion de su jefe asistia al acto, tendia la mano con efusion al sargento que no pudo menos de aceptar con gratitud aquella muestra de afecto que públicamente le dispensaba su jefe.

Dice EL CONTEMPORÁNEO que el Sr. Pareja no ha hecho dimision del cargo de individuo de la junta consultiva del ministerio de Marina por hallarse enfermo, y si por otras razones que ignora nuestro colega, aunque cree no sean políticas.

Ha sido nombrado jefe de Sanidad del apostadero de la Habana el vicedirector del cuerpo de Sanidad militar de la armada D. Nicolás Marasi y Conde.

Se ha nombrado fiscal sustituto del juzgado de Marina en esta corte al doctor D. Luis Gomez de Terán, abogado del colegio de Madrid.

El CONTEMPORÁNEO niega que su artículo del martes, denunciado á instancia del duque de Tetuan, sea debido, como se ha supuesto, á la pluma del Sr. Estéban Collantes, y dice que ese artículo perteneciera á un amigo político de EL CONTEMPORÁNEO y uno de los primeros oradores de la cámara popular.

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el señor intendente de division y distrito D. José Ruiz y Belluga, secretario de la direccion general de administracion militar. En remuneracion de sus servicios S. M. se ha dignado agradecerle con el empleo personal de intendente de ejército.

Dice un periódico de oposicion, no sabemos con qué fundamento, que se trata de presentar una proposicion en el Senado para que el gobierno envíe, originales todos los expedientes de ascensos militares concedidos en las armas de infantería y caballería desde el 1.º de enero de este año.

Segun han asegurado á LA DISCUSION, se ha dado ya la orden para que sin dilacion ni pretexto, se verifique en las Casetas el empalme del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

La GACETA publica hoy las condiciones y programa para la admision de 25 alumnos internos en el colegio de artillería de Segovia.

El 20 del actual se adjudicará en pública subasta la conduccion del correo diario de ida y vuelta entre Alcalá de Chisvert y San Mateo.

La compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz celebra junta general ordinaria el 26 de mayo próximo, á la una del día en su domicilio, calle del Caballero de Gracia.

Como habíamos anunciado hace dias, se ha publicado un bando por la alcaldía correjimiento, disponiendo, bajo el apercibimiento de ser multados, los que falten á estas disposiciones; que las caballerías y demas animales muertos sean conducidos en carros cubiertos ó entoldados, por la puerta de Toledo únicamente, al muladar llamado de Beyunez, sito en el Cerro del Aire, afueras de la indicada puerta.

El NORO anuncia que el domingo último se recibió en Paris un importante despacho telegráfico del embajador de Francia en Rusia, duque de Montebello. El citado periódico no dice nada respecto al contenido de este despacho.

Han llegado á Paris Mr. Emilio Maizon, ayudante de Langewitz, y voluntario que fué del ejército de Garibaldi y corresponsal de la OPINION NATIONALE. También ha

llegado á aquella capital Mr. de Roehbrune, uno de los jefes de la insurreccion polaca y comandante de los zuyvos de la muerte.

Despachos particulares de Italia dicen que el Sr. Visconti-Venosta no conservará por mucho tiempo el ministerio de Negocios estranjeros, cediéndole, sea al señor Peruzzi, sea al Sr. Minghetti.

Ha salido de esta corte, con direccion á Cádiz, el Sr. D. José Luis Retortillo, director de la «Caja universal de capitales.»

La asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, celebrará, con permiso del señor gobernador de la provincia, una reunion bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Luis Maria Pastor, el lunes 6 á la una de la tarde, en el salon de la Bolsa de Madrid, plazuela de la Leña, para examinar y discutir el proyecto de reforma de los aranceles de aduanas presentado á las Cortes, y dar cuenta de una esposicion que ha de dirigirse al Congreso de diputados sobre dicho proyecto.

Ha regresado á Madrid de su expedicion de recreo el teniente general don Juan Prim, terminada la cacería con que en sus posesiones de la provincia de Toledo ha obsequiado á sus amigos.

Ha salido de esta corte, con objeto de hacer una breve escursion por las provincias de Murcia y Alicante, el señor don Salustiano Olózaga.

Dice LA ESPAÑA que la espontaneidad con que los habitantes de la isla de Santo Domingo solicitaron la reincorporacion de su territorio á la corona de España, y la unanimidad con que se manifestó allí este deseo, desvaneció todo recelo que podría inspirar una intencion, si debiésemos la posesion de aquella isla á manejos políticos ó á la fuerza de las armas.

Dice LA EPOCA que es positiva la reunion de la mayoría de este Congreso el día 8 del corriente, á fin de acordar la conducta que ha de seguir en los futuros debates. Añade que esta reunion no tiene carácter de hostilidad al gabinete, como ha supuesto la prensa oposicionista. «La mayoría, dice, que apoyó el pensamiento de union liberal que ha presentado el gabinete anterior, va á reunirse en estos momentos como se han reunido los representantes de todos los partidos en el Congreso, ni mas ni menos que como se han reunido los moderados, los progresistas y hasta los disidentes, que desde el instante que se constituyó el nuevo gabinete le ofrecieron su decidido apoyo.»

Declara un periódico amigo del duque de Tetuan que, sean de procedencia progresista, sean de procedencia moderada los diputados de union liberal que existan en el Congreso, abrigan el propósito de apoyar al gabinete presidido por el señor marqués de Miraflores.

Se tiene por probable que la reunion de los diputados de la union liberal tendrá efecto en casa del Sr. Gonzalez Serrano.

LA EPOCA viene en apoyo de nuestras noticias, diciendo que la conducta del capitán general de la Habana no ha podido ser desaprobada; y añade que lo creería mas, sin vacilacion alguna, si el señor general Concha tomara parte en las deliberaciones del gabinete, porque le consta que este general solicitó del gobierno autorizacion para ejecutar en casos extraordinarios actos como el realizado por la actual autoridad superior de Cuba.

Anteayer se dijo, y por la noche lo repitió un periódico, que, segun personas bien informadas, el ministerio ha decidido en el Consejo de ministros celebrado el miércoles, hacer declaraciones conformes con la política conciliadora y liberal.

El siguiente párrafo es de LA EPOCA de anteayer:

«Hoy se ha dicho que D. Mauricio Lopez Roberts continúa en la direccion de correos, y no es seguro que el Sr. Suarez Canton acepte la de establecimientos penales, por consideraciones de delicadeza fáciles de comprender, sabiendo la estrecha amistad que le liga con el Sr. Garcia Jove.»

En uno de los dias de la última semana salió en direccion al pueblo de Torrete un vecino de Valencia, persona bastante conocida. Cuando se hallaba en el camino y menos lo pensaba, se vió sorprendido por cinco hombres con armas de fuego y blancas, los cuales le intimaron la rendicion. El buen hombre no pudo menos que ceder, así por lo excesivo del número y lo avanzado de la hora de la tarde, como por ir desprevenido, al verse las bocas de fuego apuntándole al pecho para que sacase el dinero que llevaba. El resultado fué que le vaciarón los bolsillos y le quitaron el reloj y todas las prendas de ropa, por manera que así como el vencedor entraba en la ciudad con los despojos de la victoria, este buen hombre entró en Chirivella casi enteramente despojado; pues solo le dejaron las ropas menores.

El robado se halla en la actualidad enfermo con algunas sangrias á consecuencia del hecho reseñado, y la Guardia civil en persecucion de la cuadrilla.

Una de las diligencias que van de Valencia á Requena volcó hace pocos dias, ocasionando lesiones graves á un viajero y al zagal.

El premio mayor del último sorteo que como es sabido tocó en suerte á un billete vendido en Barcelona, se ha repartido entre verduleras y vendedores de aquella poblacion. Uno de estos que tenia un dècimo, apenas supo su buena suerte comenzó á repartir gratis manteca, cherrizos y cuantos artículos vendia en una tienda.

Ha llegado á Cádiz la comision de capitanes mercantes de Barcelona con objeto de marchar á bordo del vapor de guerra «Concordia» en busca de los naufragos de la «Numantina.»

La decision tomada por el gobierno francés, de admitir de nuevo como elector al baron de Volbeck, voluntario que fué en el ejército pontificio, dice que se va á hacer extensiva á todas las personas que se encuentran en el mismo caso.

La discusion de los asuntos de Polonia en el Senado francés, y sobre todo el discurso del príncipe Napoleon, ha producido mal efecto en San Petersburgo.

La GACETA del jueves publicó el anuncio y programa de los exámenes ordinarios que han de empezar el 20 de julio próximo para cubrir las 60 plazas de alumnos que se necesitan provenir en la escuela especial de administracion militar.

El ayudante del emperador Napoleon, baron de Stoffel, portador de las insignias de la legion de honor para el príncipe de Asturias, parece que ha traído tambien la comision de recoger algunos datos que puedan servir para la historia de César que está escribiendo el jefe del vecino imperio. A este fin, parece que ha celebrado ya el citado ayudante conferencias con algunos hombres distinguidos cuyas luces podrán servirle de guia en el cumplimiento de su delicada comision.

Hemos recibido una carta en que se nos manifiesta que no fueron los guardias de Corps los que dejaron caer en la procesion del Viernes Santo de 1833 la imagen del Santísimo Cristo de la Fé. Aun que nosotros no lo hemos asegurado, pues solo hemos referido el hecho, hacemos esta aclaracion sin inconveniente alguno.

En Bilbao se ha recibido la orden trasladando á Navarra al gobernador de Vizcaya, Sr. Pesquera, cuya traslacion ha sido muy sentida por los vizcaínos, que apreciaban mucho las cualidades de la autoridad civil de la provincia.

El ayuntamiento de Valladolid va á contar dentro de un plazo breve con un magnífico plano de aquella capital. Este importante trabajo, contratado por el municipio con el distinguido oficial de estado mayor Sr. Rozas, deberá estar concluido dentro de diez meses. El Sr. Rozas, que ha levantado ya los planos de Albacete, Málaga y Leon, ha llegado á Valladolid y dae comienzo á sus trabajos.

El Instituto Médico Valenciano celebró el martes último su sesion pública anual, solemnizándose el aniversario del vigésimo-tercero año de su instalacion en el teatro de la Universidad literaria de esta capital. La concurrencia era numerosa y escogida, y figuraban entre ella, además de muchas bellas, algunas autoridades, delegados de corporaciones y personas notables de la poblacion. Despues de un discurso del presidente y de la lectura de la memoria de los trabajos de la academia, se distribuyeron los premios á los autores de los mejores escritos sobre los temas que habia propuesto la corporacion.

Los premios concedidos por el Instituto Médico han sido los siguientes: Medalla de oro al Dr. Ullesperger, de Munich.

Título de socio de mérito al Dr. D. José Vicente Fillol.

Dos testimonios de gratitud á D. Joaquín Serrano y Cañete.

Uno á D. Salvador Lopez.

Otro á D. Juan Muñoz.

Y menciones honoríficas á los Sres. don José Donday, D. Juan Bautista Peset y D. Salvador Lopez.

El día 8 del corriente debe verse en la sala tercera de esta audiencia la causa que por falsedad en un juicio de faltas está siguiéndose desde hace algun tiempo contra D. Valentin Garcia, alcalde que fué de Madrigal de las Torres en los años de 1837 y 38, y el secretario de aquel ayuntamiento D. Santiago Martin. La causa en cuestion ha llegado á tener cierta celebridad en el pais y deben ser interesantes los debates, estando encargados del asunto los notables ahogados B. Cristino Martos como representante de la acusacion privada, y D. Manuel Silveira de la defensa. El fiscal de S. M. pide cuatro

años de presidio y demás penas accesorias para los encausados.

Han llegado á Barcelona dos individuos de la congregacion francesa de «Hermanas de los pobres» con objeto de establecer en aquella poblacion un hospital donde prestar sus servicios á los enfermos pobres.

Los diarios de Sevilla hacen grandes elogios del hermoso caballo árabe que nuestra augusta Reina ha regalado al rico propietario Sr. Nuñez de Prado con objeto de mejorar el cruzamiento en sus yeguas.

El martes llegó á Cádiz y se hizo cargo del gobierno civil de la provincia el señor don Antonio Gueroa.

Se sigue hablando y dando, á nuestro modo de ver, una exajerada importancia á la reunion que debe tener el día 8 la antigua mayoría del Congreso. Esta reunion, que, para nosotros, es mas bien de mera fórmula que de importancia política, se limitará, segun las noticias que hemos podido adquirir, á consignar que la mayoría está dispuesta á apoyar al ministerio para que legalice económicamente la situacion del pais; que no le negará su apoyo en las cuestiones políticas, sea cualquiera el nombre con que califique su administracion, siempre que en la resolucion de los proyectos políticos pendientes sostenga los principios que la mayoría ha venido sosteniendo en el Congreso, aun aceptando las modificaciones que puedan introducirse en ellos sin destruir sus tendencias. Los pasos dados hasta ahora por la administracion actual revelan que la política del ministerio será tan conciliadora como puede desear la antigua mayoría, y en este sentido no es de esperar que este le niegue su apoyo.

Ayer recibimos el importante DESPACHO TELEGRAFICO que insertamos á continuacion, trasmitido por la AGENCIA HAVAS:

Paris 2 (por la noche).

Las noticias de Santo Domingo alcanzan al día 9.

Se habia declarado el estado de sitio en aquella isla.

Despues de algunos combates la tranquilidad se habia restablecido completamente.

Se han circulado ya las órdenes para la marcha de SS. MM. al real sitio de Aranjuez que tendrá lugar el 15 del presente mes.

El Consejo de ministros se ha reunido ayer á la una en Palacio.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del estranjero:

Londres 1.º

Lord Palmerston ha dicho en el banquete de Greenok que Inglaterra ha ayudado á luchar contra la tiranía á España, Portugal y Grecia. En una reunion de obreros defendió la neutralidad de Inglaterra en la guerra de los Estados-Unidos.

Londres 2.º

Galvorno está fortificado de manera que resiste á todo bombardeo.

Un regimiento de negros cayó en poder de los confederados quienes fusilaron á los jefes y oficiales que eran blancos. Ha sido completamente abandonado el sitio de Wickburg.

Corren vagos rumores de que las cañoneras federales habian forzado la ciudadela de Sumpter y bombardeado á Charleston.

La expedicion federal se apoderó de Trascomba.

Paris 2.º

Mr. Mague no será reemplazado como ministro. Baroche y Vintry sostendrán ante las cámaras la cuestion de Hacienda.

Atenas 31.

La asamblea nacional ha elegido por unanimidad rey de Grecia al príncipe Holstein con el nombre de Jorge I.

Segun noticias de ayer, el general don José de la Concha continúa muy bien. Seria, sin embargo, posible, que los facultativos le impidieran volver á encargarse del ministerio para la apertura de las Cortes.

Ayer dejó por primera vez el lecho, el subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Riquelme, que muy pronto volverá á encargarse del despacho de aquella subsecretaría.

La insurreccion polaca toca á su término, á juzgar por lo que dice el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, que nos ha trasmitido la AGENCIA HAVAS:

Berlin 2.

Las «Gacetas» de Breslau y de Dantzing, dicen que el comité revolucionario ha dado orden para que cese la lucha en Polonia.

En las escavaciones que se están practicando á dos kilómetros de Córdoba para la esplanacion de la via férrea de Málaga,

se han encontrado algunos trozos de obra de fábrica, gran número de piedras con lindísimas labores y varias columnas y capiteles. Muchas personas aficionadas al estudio de antigüedades han ido a ver aquellas ruinas, que se supone sean de alguno de los magníficos palacios árabes que hubo en aquellos lugares.

Tenemos correspondencias de Puerto-Rico llegadas por la vía de Lóndres. Según dichas correspondencias, no queda ya duda de que el partido revolucionario intentó nuevamente perturbar el orden. El 26 de febrero 630 hombres, armados en su mayor parte, y al mando de Lucas de la Peña, se presentaron delante de Guayubín, donde existía únicamente una fuerza de 24 hombres. Esta pequeña fuerza tuvo que capitular, retirándose y dejando la población en poder de los insurrectos. Al mismo tiempo se apoderaron estos de Savaneta, donde no existían fuerzas del gobierno. Inmediatamente que la autoridad superior de la isla tuvo conocimiento de estos hechos, reunió las fuerzas disponibles, y pidió auxilios á Puerto-Rico, de donde se le envió un batallón y 100,000 duros. La oportuna llegada de este refuerzo y las acertadas disposiciones del Sr. Rivero, dieron por resultado un encuentro en Savaneta, en que fueron dispersados completamente los revolucionarios, y después del cual las tropas del gobierno, en su marcha victoriosa, recobraron á Guayubín, siguiendo la persecución de los revoltosos hasta las fronteras de Haití. Se cree que estos se han internado completamente en aquella república.

La AGENCIA HAYAS nos remite el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cartas de Méjico dicen que el general Forey tuvo el 23 de febrero un consejo de guerra para arreglar los pormenores del movimiento sobre Puebla.

Es inexacto que Baez capitaneé la insurrección en Santo Domingo, pues está en París.

El «Constitutionnel» dice que la continuación de Fould en el gabinete, es garantía de orden y economía en la Hacienda.

El acreditado periódico GACETA DE REGISTRADORES Y NOTARIOS, que con tanta aceptación se publica en esta corte, dirigido por el joven é ilustrado jurisconsulto Sr. D. Julian María Pardo, ha sido declarado órgano oficial del ministerio de Gracia y Justicia, sin subvención ni gravámen de ninguna clase para el mismo. Celebramos esta concesión, que no podrá menos de acrecentar la importancia de que ya goza la GACETA DE REGISTRADORES, por el celo, constancia é inteligencia con que se consagra á promover los intereses de la clase que representa.

Nos escriben del Pardo, que según costumbre de hace algunos años, el señor teniente cura de aquel Real Sitio, D. Juan Uzuriaga, ha dado en el día de Jueves Santo una espléndida comida á doce pobres del sitio. La mesa, colocada en un buen salón de la casa de oficios, estaba puesta con sumo gusto y elegancia, y fué servida primero por el mismo señor cura, y seguidamente por la esposa é hija de su hermano D. Miguel, y la esposa de D. Gerardo, también hermano de dicho señor, que accidentalmente están en su compañía, continuando en servir varios platos, las señoras de los empleados en aquel Real Sitio, que á porfía se disputaban el honor de asistir á la mesa.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, contemplaba con entrecimiento lo sublime de la ceremonia, y la extraordinaria amabilidad con que el señor Uzuriaga animaba aquel bello cuadro, resaltando siempre su gozo, viéndosele rebotar del corazón.

Por la tarde hubo lavatorio, que ejecutó el mismo señor cura, dando además en el acto á cada pobre, por vía de limosna, una moneda nueva de plata de 20 rs.

Actos de esta naturaleza no necesitan comentarios y deseáramos tuviésemos muchos imitadores.

El domingo ó el lunes próximo, á más tardar, aparecerán en el periódico oficial los decretos nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación, al señor Cuenca, y director general de Correos, al Sr. Suarez Canton.

Según nuestras noticias, la dimisión presentada por el director general de Correos, Sr. Roberts, le ha sido admitida.

Para sustituir al Sr. Jove en la dirección general de presidios, se han echado ya á volar algunos nombres, y con mas insistencia que los demás, el del Sr. Iñigo. Pero según nuestras noticias, el gobierno no ha decidido aun la persona que debe sustituir al Sr. Jove.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la AGENCIA HAYAS:

Paris 2 (por la noche). En el discurso pronunciado por lord Palmerston en la universidad de Glasgow, ha declarado que la política de Inglaterra se cifra en el mantenimiento de la paz.

El gobierno inglés profesa simpatías hacia Polonia, pero en ningún caso acudiría á una intervención armada. Espera que en el Congreso europeo se harán concesiones en favor de los polacos.

El 30 por la tarde llegó á Málaga el señor D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, acompañado de un ayudante. En la puerta de la casa de su tío, donde se hospedaba, le aguardaba una compañía con bandera y música que le

recibió debidamente á su alta gerarquía militar, retirándose en seguida de su orden al cuartel. A alguna distancia de la capital salieron á esperarle en carruajes varias personas. Apenas llegado pasaron á felicitarle el gobernador militar de la plaza, gobernador civil interino, alcalde constitucional, jefes y oficiales de la guarnición y otros muchos sujetos que de antiguo conocen y aprecian al distinguido general.

La suscripción abierta en esta corte para erigir una estatua á Cristóbal Colon, ascendían ayer á 51,131 rs.

Los derechos devengados en los juzgados por los médicos forenses de Madrid con arreglo al arancel desde 1.º de octubre de 1862 hasta 31 de marzo de 1863, importan 150,979 rs., habiendo intervenido en 1,773 causas, en las que han practicado 4,773 actuaciones judiciales de pago, siendo entre ellas 219 autopsias.

El Sr. Dr. Duchesne Dupare aconseja para combatir la gordura excesiva el uso del alga llamada *fucus vesiculosus*. Según este autor, produce notables ventajas contra la susodicha dolencia.

La Dirección del Registro de la Propiedad ha pasado á la de Contribuciones una comunicación á fin de que se releva á los registradores del servicio de la liquidación del impuesto hipotecario.

Se ha resuelto por la Dirección general del Registro de la Propiedad, que pueden firmar por el interesado como testigos el asiento de presentación, cuando aquel no pueda hacerlo, tanto el sustituto del registrador, siempre que no ejerza las funciones de tal registrador, como los empleados en la oficina del registro.

El monumento que se estrenó el año pasado en la iglesia del hospital de hombres incurables se ha mejorado este año notablemente, añadiendo una nueva arca rodeada de ráfagas y colocando elegantes colgaduras.

En muchos templos se ha procurado este año dar mayor realce á las funciones de Semana Santa, aumentando el lujo de los monumentos y la solemnidad de los actos religiosos. Sin embargo, han sido escasas las novedades. En cambio la concurrencia ha sido tan numerosa como podía esperarse de una población en que tan arraigados se hallan los sentimientos religiosos. En algunas iglesias era anoche y esta mañana materialmente imposible penetrar por hallarse completamente llenas, especialmente en aquellas donde la fama de predicadores notables había llevado mayor número de fieles. En los templos donde había sido posible combinar el que la entrada y salida fuese por distinta puerta, se hizo así evitando el desorden y las apreturas con gran contentamiento del público.

Parece que tendrá que girar una nueva visita el señor director del registro de la propiedad Sr. Romero Ortiz, por exigirlo así las necesidades del servicio.

El Sr. Picon, jefe de la dirección del registro de la propiedad, se halla enfermo hace algunos días.

Uno de nuestros corresponsales en Cádiz nos dirigió ayer tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 3. El vapor correo «España» ha llegado hoy de Santo Cruz en cincuenta y ocho horas, haciendo el viaje mas rápido de que se tiene noticia.

En Santa Cruz ha cesado completamente la epidemia y esperábase la declaración de puerto limpio.

Reina levante fuerte.

Asegura un periódico que en el archivo del Instituto de Albacete existen originales las obras del Tostado, del insigne obispo é infatigable escritor; y aboga porque aquellas, así como otras muchas preciosidades que sirven de luz á las ciencias, á la literatura y á las artes, y que esparcidas entre las provincias no pueden tener todo el efecto que resultaría de reunir las en un centro dado, vengán á la real Academia de la Historia.

No se confirma la noticia que ha circulado sobre variaciones en el personal del ministerio de Fomento.

Como habíamos anunciado, anteaayer tuvo lugar con la pompa y magnificencia propias de nuestra corte, la visita de Sus Majestades y real familia á los Santos Sagrarios. A las cuatro en punto de la tarde salió de Palacio la regia comitiva. Rompian la marcha un piquete de infantería; seguían en dos largas filas gran número de dependientes de la real casa, ugieres, porteros, palafreneros, tronquistas, correos, etc.; iban después varios altos empleados, gentiles-hombres de cámara, mayordomos de semana y grandes de España. S. M. la Reina vestía un elegante traje de seda punzó, y un rico manto blanco de encaje, ciñendo su frente una preciosa diadema. El príncipe de Asturias lucía su uniforme de cabo del regimiento inmemorial del Rey y saludaba con marcial brío las banderas de los regimientos que cubrían la carrera, al pasar por delante de ellas. S. M. el rey llevaba, si mal no recordamos, el uniforme de capitán general. Formaban parte además de la regia comitiva, la infantita doña Isabel, doña María Luisa Fernanda con sus hijas, y los infantes D. Francisco de Paula Antonio, D. Sebastian Gabriel, el duque de Montpensier y el príncipe de Baviera, el presidente del Consejo de ministros y sus compañeros de gabinete. A la puerta de todos los templos visitados esperaba el clero en la entrada á SS. MM. Una concurrencia numerosísima de todas las cla-

ses de la sociedad, ocupaba todas las calles del tránsito, habiendo contribuido á la luzidez de tan majestuoso acto una deliciosa tarde primaveral.

El Ilmo. señor inspector general de minas Sr. Collado y Ardany ha solicitado la jubilación por razón de su edad, que creemos le será concedida.

El joven y apreciable ingeniero de minas Sr. Barinaga y Corradi, auxiliar que era de la junta consultiva, ha sido destinado á la escuela especial del ramo, donde creemos que se encargará de la secretaría de dicho establecimiento.

De un día á otro se dará á luz un folleto que hace tiempo anunciamos, en que se hallan reunidos los dictámenes emitidos acerca de la cuestión de los cupones ingleses los jurisconsultos Sres. Pacheco, Cortina, Diaz Perez, Monares, Rivero Cidraque y algunos otros.

La academia de leyes y letras de Salamanca ha propuesto dos premios, medalla de plata, y dos accésit, á los autores de las mejores disertaciones sobre los puntos siguientes: «Las leyes españolas, robustecen hoy de un modo suficiente la patria potestad?» «Panteísmo, sus especies; el panteísmo y la filosofía alemana.»

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Valencia, el Sr. D. Manuel Vivanco, que ha servido ya este destino en Castellón, y que era actualmente jefe de sección de administración del gobierno de Madrid.

La concurrencia al Escorial ha sido tan numerosa ayer, que la empresa tuvo necesidad de aumentar un tren para poder conducir á todos los viajeros.

La eficacia con que desde hace algun tiempo se viene persiguiendo por el gobierno civil la expedición de fotografías obscenas, ha dado por resultado el recoger gran número de estas, y el hacer que algunas de las personas que se ocupaban en tan poco decorosa tarea, renunciaron á su propósito. Es de esperar, por lo mismo, y continuando la misma vigilancia, que no se reproduzca, ó que sea menos frecuente y ostensible este atentado contra la moral y la decencia.

El desgraciado de quien digimos hace dos ó tres días que había sido muerto por un tren en la sección del ferro-carril entre Madrid y Valdecas, parece que tenía una herida mortal en el costado, y se cree que sus asesinos le colocaron después de muerto en la vía, con objeto de buscar un medio de ocultar su crimen. Un periódico dice, sin embargo, que según le aseguran personas que presenciaron el hecho, este fué producido por la enagenación mental del infeliz sujeto, á quien se alude, no siendo esta la única vez que había atentado contra su vida.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 3. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00 0/0; el diferido á 60 0/0; la amortizable, á 28 0/0. El 3 por 100 francés, á 68-45, y el 4 1/2 á 96-25.

Londres 3. Los consolidados ingleses quedaron á 98.

Se ha resuelto que para el cumplimiento del art. 61 del reglamento de registradores debe entenderse que se trasladará á los libros nuevos el último asiento de dominio de los antiguos, según lo dispuesto en el art. 20 del mismo, aun cuando el primer asiento que se haga de ello en los nuevos libros no sea una inscripción, sino una anotación preventiva, poniendo á seguida del asiento transcrito la primera anotación de la finca que se haya de hacer.

La dirección del registro de la propiedad ha declarado, contestando á varias consultas, que si bien el art. 72 del reglamento no exige otra escritura pública para la cancelación de una obligación cuando resulte su caducidad de aquella en que se constituyó, con todo debe entenderse que la cancelación ha de constar de un modo auténtico y solemne, no bastando por consiguiente el mero recibí del acreedor puesto al pie de la misma escritura ó presentado por separado, á no ser que en el primer caso anterior dicho recibí el notario, ó en el segundo se otorgue una carta de pago en forma legal, pues de otro modo no sería fehaciente el documento en cuya virtud se haría la cancelación.

Con arreglo á la decisión oficial, ni por la ley ni por el reglamento, tiene el registrador obligación de manifestar á la Hacienda si los documentos que se presentan á esta para verificar el pago del impuesto han sido ó no presentados á la oficina del registro, y estendiendo el oportuno asiento; empero considerando que para otros efectos puede convenir que conste en el título presentado dicha presentación, si antes de anotarse ó inscribirse ha de devolverse al interesado, el registrador, estendiendo en el diario el correspondiente asiento del título que haya de devolverse, pondrá al pie de este la siguiente nota rubricada: «Presentado tal día, Diario, número tal,» sin devengar por esto honorario alguno.

Como documento de oportunidad, en los actuales dias santos, publicamos la SENTENCIA DE PONCIO PILATO CONTRA JESUS, de la que se halló en el año 1880 una copia escrita en pergamino, en la ciudad del Águila (reino de Nápoles), la cual, traducida á nuestro idioma, dice así:

«El año XIX de Tiberio César, emperador romano, de todo el mundo monarca invencible, en la Olimpiada CXXI y en la Ilíada XXIV, y en la erección del mundo, según el número y compartimiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y de la progenie del romano imperio el año LXXIII, y de la libertación de la servidumbre de Babilonia el año MCCVII; siendo gobernador de la Judea Quinto Servio, so el regimiento y gobierno de la ciudad de Hierusalem, presidente gratisimo Poncio Pilato, regente de la Baja Galilea; Herodes Antipas, pontífice del sumo sacerdocio Caiaphás, Alió Almael Magni, del templo, Roban, Anchabel, Franchino Centaurio, consules romanos, y de la ciudad de Hierusalem Quinto Cornelio Sublima y Sexto Pompilio Rusto; en el mes de marzo, el día 25 de él. Yo, Poncio Pilato, aquí presidente del imperio romano, dentro del palacio de la archiresidencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesus, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria galilea, hombre sedicioso de la ley mosaica, contrario al grande Emperador Tiberio César.

«Determino y pronuncio por esta que su muerte sea en cruz, fijado con clavos; á usanza de reos, porque aquí congregado y juntado muchos hombres, ricos y pobres, no ha cesado en remover tumultos por toda la Judea, haciéndose Hijo de Dios, Rey de Israel, con amenazas la ruina de Hierusalem y del sacro templo, negando el tributo al César, habiendo tenido aun atrevimiento de entrar con ramos y triunfo, y con parte de la plebe dentro de la ciudad de Hierusalem y en el sacro templo. Y mando que se lleve por la ciudad de Hierusalem á Jesucristo, ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura, y coronado de algunas espinas, con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo á todos los malhechores; y con él quiero sean llevados dos ladrones homicidas; y saldrán por la puerta Jagarda, ahora Antoniana, y que se lleve á Jesus al público Monte de Justicia, llamado Calvario, donde él crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz como espectáculo á todos los malvados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas, hebrea, griega y latina (Jesus Nazarenus, Rex Judaeorum).

«Mando asimismo que ninguno de cualquiera estado ó calidad se atreva temerariamente á impedir la tal justicia por mi mandada, administrada y ejecutada con todo rigor, según los decretos y leyes romanas y hebreas, so pena de rebelión al imperio romano. Testigos de la nuestra sentencia.—Por las doce tribus de Israel: Rabbaim Daniel, Rabbaim Joannim, Benicar, Barbarsu, Labi, Peteculani.—Por los fariseos: Bulia, Simeon, Renol, Rabbani, Mondani, Bencurrossi.—Por los hebreos: Nitamberta.—Por el imperio y presidente de Roma: Lucio Sextilio, Amasasio Chililo (1)».

El periódico vallisoletano LA JUVENTUD MERCANTIL, que sale á luz cada quince dias ha empezado á ser diario desde el 1.º de este mes.

El abono de la plaza de toros, según hemos oído pasa de 30,000 duros. Dicese que están abonadas todas las principales localidades, de modo que solo quedan á la venta para los que no se han abonado los asientos de tendido.

A las siete menos cuarto de la tarde terminó ayer la procesion que de tiempo inmemorial tiene lugar el Viernes Santo en esta corte. La de ayer no ha ofrecido novedad notable. La concurrencia ha sido tan numerosa como de costumbre, si bien algunas personas se retiraron cuando llegaba la procesion á la Puerta del Sol, asustadas porque una nube deramó unas cuantas gotas de agua. Precedía á la comitiva un piquete de caballería; seguía la música de los niños de San Bernardino, los pobres del mismo establecimiento, los del hospicio y los niños del colegio de San Ildefonso.

Continuaban las mangas parroquiales y todo, los pasos que ya hemos descrito en su número anterior, precedidos de los respectivos estandartes y acompañados de sus cofradías, cada una de las cuales iba presidida por un señor teniente alcalde.

Con la imagen de Jesus Nazareno iba también el señor duque de Medinaceli y varios dependientes de la casa.

Las de Nuestra Señora de la Soledad y el Santo Sepulcro eran conducidas en hombros de sacerdotes. Las demás, á excepción del Descendimiento, que es conducido sobre ruedas, eran llevadas por mozos vestidos de sayos negros.

Llamaba la atención una señora que con hábito de Jesus Nazareno y una corona de laurel, seguía detrás de la imagen cuyo hábito llevaba.

Acompañaban también la procesion, gran número de oficiales de la guarnición de Madrid, casi todos los individuos del Excmo. ayuntamiento y otras muchísimas personas distinguidas, cerrando tan notable acompañamiento el gobernador civil, el militar y el capitán general del distrito, D. Enrique O'Donnell, detrás de los cuales iban por fin algunas fuerzas del ejército. La premura del tiempo nos impide dar mas detalles.

Ayer tarde fué sorprendido un ladrón en la calle del Caballero de Gracia en el acto de forzar la puerta de una habitación. Al verse perseguido, quiso hacer resistencia en la puerta de la calle, apuntando con una pistola á un caballero que le cerrab el paso; pero este le cogió el arma y trató de detener al criminal, auxiliándole oportunamente un guardia vete-

(1) Esta copia existe en el archivo de la Real Academia de la Historia.

rano que llegó y pegó una cuchillada al ladrón, el cual fué curado en la casa de Socorro de la calle de Jacometrezo, y puesto despues á disposición de la autoridad.

También fué presa ayer cierta eria-dita que servía en casa de un jefe de la Guardia civil, y descerrajó un haul del asistente, robándole cierta cantidad.

Asimismo fueron capturadas otras dos personas que se supone habian quitado á un cordonero de la calle Mayor cierta cantidad de seda valuada en 3 ó 4,000 rs.

Esta mañana en la calle de Lavapies ha habido una reyerta, de la que resultaron algunas puñaladas y un no pequeño alboroto. Parece que pasaba un joven, traperero, con una joven, y otro, de oficio tablero, le dijo no sabemos qué palabras, y de estas llegaron á las manos, saliendo heridos Nicolás Redondas, de 53 años, casado, jornalero, con una herida incisa de tres pulgadas, en la cabeza; Benigno Vara, de 18 años, soltero, tablero, con una herida contusa de pulgada y media, en la cabeza también; y el traperero Tomás Caballero, de 22 años, soltero, con dos heridas, incisa la una, situada en la paletilla izquierda, de mas de una pulgada, y la otra en la parte anterior y superior del muslo izquierdo, de media pulgada. Estos tres fueron conducidos á la casa de socorro de la plazuela del Progreso, donde fueron curados por el profesor de guardia Sr. Faberac. Dicese que también recibieron heridas otros dos que no han sido habidos.

Varios periódicos dicen que el martes salió una recogida el periódico titulado LA VERDAD. Según informes que tenemos por indubitables, no tiene exactitud semejante noticia.

Anteaayer cayó del caballo un oficial del regimiento de Sagunto, que formaba parte de la escolta que acompañaba la regia comitiva. Aunque el golpe que recibió le dejó bastante mal parado, parece que no ha tenido peores consecuencias.

El martes último ocurrió un desprendimiento de tierras en la línea férrea de Zaragoza á Barcelona ocasionando el retraso consiguiente en la llegada de los trenes á esta última ciudad.

Mientras que el gobierno turco procura tener una sólida posición en la fortaleza de Belgrado, el de Servia toma por su parte precauciones legítimas y se ocupa de equipar y organizar con gran esmero las milicias nacionales.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cracovia 2. Un periódico saca la cuenta que si fueran ciertas las cifras de los partes dados por los rusos, habrían en esta guerra matado ya sesenta mil polacos.

Londres 2. Lord Palmerston ha dicho en un banquete político, «que no conviene á la glorieta la guerra, y que espera que las instancias de las naciones reunidas ejercerán su influencia moral en favor de Polonia, sobre los que tienen en sus manos los destinos de esta nación.»

Berlin 2. Dicen de Varsovia que el comité revolucionario ha ordenado que los insurgentes depongan las armas, vista la inutilidad de la lucha.

También escriben de Rusia que el czar piensa conceder á Polonia su autonomía excepto el lo concerniente á asuntos militares.

Paris 2. Los franceses debían celebrar consejo de guerra el 28 de febrero en Quochelau para convenir en el ataque de Puebla que debía tener lugar á principios de marzo. Desde el anterior correo solo hubo una insignificante escaramuza. El «Monitor» de esta mañana dice y lo repiten algunos periódicos que ha habido error al anunciar que Baez estaba á la cabeza de los insurgentes dominicanos, pues Baez no ha salido de Sans. El periódico oficial añade que el capitán general de Cuba ha enviado á Santo Domingo refuerzos considerables.

Hoy debe publicar la GACETA la anunciada dimision del brigadier Letona y el nombramiento del gobernador que ha sido de Vizcaya, para el mando civil de Navarra. Según nuestras noticias, aun no se indica quien irá al gobierno civil de Vizcaya.

Parece que ha sido ó será nombrado gobernador civil de Granada, el señor don Joaquin Alonso, antiguo gobernador que ha sido en varias provincias.

Un periódico llama la atención del ministro de Fomento, sobre la apatía que dice se observa en casi todas las juntas de instrucción pública de las provincias, respecto á la instalación de las escuelas de parvulos que hace tiempo están mandadas crear en todos los puntos de la Península.

Ya se sabe lo ocurrido en Santo Domingo y que no ha sido, como en un principio se dijo D. Buenaventura Baez el jefe de la insurrección, hecho que confirman cartas de dicho señor recibidas en Madrid y fechadas en la capital de Francia, donde se hallaba á fines de marzo. El RENO de anoche da las siguientes noticias que considera positivas. Dice que los santamentistas disidentes convocaron en la primera semana de febrero último en las ciudades de la Vega, Santiago y

Moca una reunion para discutir la necesidad de que se extinguiesen los partidos que dividen a los dominicanos, y de fundirse todos en el partido baezista. Parece que esta proposicion fué aceptada con entusiasmo, y que los concurrentes prorumpieron en aclamaciones de «viva Baez y muera Santana». Acto continuo salieron los insurrectos a las calles y formaron grupos tumultuosos que obligaron a las autoridades locales a tomar energicas medidas de represion para diseminarlo. El Barro, a quien dejamos la responsabilidad de sus noticias, añade que a pesar de haber sido los partidarios de Santana los que provocaron el acto punible de la insurreccion, los de Baez permanecian tranquilos sin mezclarse para nada en los negocios públicos, y obedeciendo a las autoridades españolas constituidas, sin aprobar ni criticar sus actos.

De una carta de Santo Domingo, fecha 11 de febrero, publica anoche un periódico el adjunto párrafo: «Se recibió ayer un parte anunciando el alzamiento del Cibao, y hoy ha llegado el correo del Sur, y trae tambien noticias de sucesos análogos ocurridos en Neyba y Barahona, en cuyos puntos se dice que los insurrectos dieron el grito de «viva la república, viva Baez!»—Añádese que el sugeto que recibió recientemente estas noticias en París, y que tiene muchas relaciones en la isla de Santo Domingo, pone en duda la certeza de los últimos alzamientos.

Nuestro compatriota el distinguido escultor D. José Vilches, director de los pensionados en Roma, donde se halla establecido, y donde ha merecido ver honrado su taller por la presencia de Su Santidad y de la corte pontificia, acaba de llegar a esta corte. Este excelente artista tuvo el honor de donar al Santo Padre una magnífica estatua de mármol de Carrara, busto de nuestra augusta soberana, mereciendo por ello muestras de la mas inequívoca gratitud y complacencia de Pio IX y de la corte toda de la ciudad monumental por excelencia.

Varian las versiones acerca de la importancia y resultados del alzamiento de Santo Domingo. Una carta recibida ayer por la vía inglesa, y cuya fecha alcanza al 13 de marzo, dice lo siguiente: «Porsi no tienen ustedes exactos y completos detalles de lo ocurrido en esta isla, les dirijo estas líneas. La insurreccion se presentó poderosa y formidable: así es, que el Excmo. señor general Rivera pidió refuerzos a Cuba y a Puerto-Rico. De este último punto vino inmediatamente el batallón de Cádiz, fuerte de 700 plazas, en el vapor de guerra «Hernán Cortés», el cual tardó solo 24 horas en llegar a Santo Domingo, sin que felizmente fuese ya necesaria su cooperacion, pues la rebelion habia terminado puede decirse que completamente. Dos compañías del batallón

de San Marcial atacaron a los insurrectos, que se presentaron en número de 3,000 hombres, y despues de un combate de pocas horas, los dispersaron completamente, cogiendo 300 prisioneros, cuatro cañones, multitud de carabinas Minié, y toda la correspondencia y bagajes. Bastó pues, esta pequeña fuerza, para darles a conocer el poder de España y el valor de sus hijos. Por los elementos reunidos se conoce que la conspiracion venia fraguada hace tiempo. El grito de los revoltosos era: «república, muera España y viva Baez», segun se dice de público. Sin embargo, la mayor parte de ellos se conoce que iban sin saber a qué y alucinados con promesas pecuniarias, que por fortuna han salido fallidas.»

D. José Leal, oficial primero de la administracion general de la real casa y patrimonio de S. M., ha sido colocado en Ultramar en una de las dependencias del Estado, reemplazándole en su destino en Palacio el Sr. D. José Cappa, antiguo e inteligente servidor de la real casa.

La academia lirica «La Infantil», que tantos beneficios puede reportar al arte dramático, segun las diferentes funciones que sus alumnos han celebrado, y en las cuales hemos podido apreciar los adelantos hechos por estos, y el buen método de enseñanza establecido, celebra el domingo y lunes de Pascua en el teatro de Lope de Vega dos escogidas funciones, estrenándose una zarzuela en un acto titulada «Seis señoritas sin mirriñaque», para la cual se han hecho trajes nuevos, con arreglo al pais que cada personaje representa, figurando una andaluza, una circasiana, una griega, una italiana, una húngara y una escocesa. Ademas ejecutarán diferentes maniobras militares; esto por una parte, y el estar tomadas gran número de localidades, hacen que en dichas noches Lope de Vega se vea favorecido por una escogida y numerosa concurrencia.

Se habla de la publicacion de la carta del emperador Napoleon al czar y de la respuesta autógrafa de este, que Mr. de Budberg ha entregado a Napoleon.

Es falso el rumor de la reconciliacion del príncipe Napoleon con Mr. Billault, reconciliacion provocada por el mismo emperador; esto no podia hacerlo en las circunstancias presentes.

El periódico la FRANCE dice no ser cierto que el nuevo cardenal Pentini, al prestar su juramento de costumbre, lo haya hecho bajo reserva ni restricción alguna.

El tribunal de Apelacion de Posen, provincia prusiana que antes perteneció a Polonia, ha pronunciado un fallo que ordena la supresion y prohíbe la venta de los tres cánticos religiosos y nacionales polacos. En el primero de esos cánticos

los polacos ruegan a Dios que restablezca el esplendor de la Polonia, liberte a los polacos de la servidumbre, sostenga los proyectos de la juventud polaca y destruya los planes funestos de los enemigos. El segundo cántico está dirigido a la Virgen Maria y le pide que proteja a los polacos y haga resucitar la Polonia. El tercero se dirige a Jesucristo, a quien pide rompa los hierros de la Polonia, cubierta de luto y que brota sangre de sus heridas.

El fallo del tribunal de apelacion se funda en que el tenor de esos cánticos es evidentemente político, y la poblacion los comprende así: en que al cantarlos en la iglesia no se escita en el pueblo sentimientos religiosos, sino el fanatismo político que puede comprometer la paz pública en la provincia de Posen, incitándose a los habitantes católicos y polacos de la provincia con esos cánticos al odio y al desprecio de los habitantes no católicos y alemanes.

Segun noticias de Nueva-York, todos los partidos están ahora por la represion sangrienta de la rebelion. Los demócratas están mas escitados que los republicanos; realmente se han resentido del indulto de Jefferson-Davis. Los irlandeses, que hasta ahora eran por punto general favorables al Sur, se han comprometido a hacer todos los sacrificios en hombres y en dinero para vencer a los confederados. Dice que el gobierno de Washington les ha prometido en secreto satisfacer su odio contra Inglaterra dentro de algun tiempo.

Segun escriben de Mantua, cada dia llegan a dicha ciudad varias partidas de soldados del ejército del duque de Módena, entre los cuales figuran algunos oficiales superiores que se aprovechan de la autorizacion del duque para volver a Italia.

Segun suscitando vivas reclamaciones en Inglaterra la cuestion de haber sido apreado el «Peterhoff».

El Consejo de Estado francés examina un proyecto de ley para la revision de las tarifas de los caminos de hierro.

Corre la voz en París de que en Polonia el movimiento insurreccional toma el carácter de una guerra social, y que a los labriegos se les promete hacerlos propietarios.

Segun guardándose completa reserva sobre los resultados del viaje del príncipe Metternich. Entre otras versiones, cuéntase que el príncipe estaba encargado de hacer proposiciones que abrazasen todas las cuestiones europeas actualmente en litigio: la de Polonia, la del Véneto, la de Oriente, etc. Pero el Austria ha manifestado, segun parece, y realmente es bastante verosímil, que no aceptaria la idea de reunir un Congreso si no se limitase este pura y simplemente a la cuestion po-

laca. Preténdese además que el emperador de Austria ha contestado a las proposiciones de Mr. de Metternich. «Yo no fui a Stuttgart ni a Compiegne a solicitar la alianza francesa; pero ya que se me ofrece no veo en la actitud de la Prusia y de la Rusia motivos suficientes para rechazarla. Pero no quiero oír hablar de política revolucionaria, y nada haré sin la Inglaterra.»

En Alejandría los cónsules de las diferentes naciones se han reunido en casa de Mr. Tastú, cónsul general de Francia, para ponerse de acuerdo sobre los obsequios que han de hacerse al sultan durante su viaje.

Los candidatos que se citaban en París con mas probabilidades para suceder en Mr. Foul en el ministerio de Hacienda caso de que este hubiese insistido en retirarse, eran los Sres. Rouher, Magne y Vintry.

Escriben de Viena que el gobierno austriaco ha hecho reclamaciones al de Rusia en favor de los derechos de los católicos polacos colocados bajo la garantía de Europa. Dice que el príncipe Gortschakoff no ha querido discutir sobre este punto apoyando su negativa en la soberanía que goza el emperador Alejandro respecto a todos los asuntos religiosos de su imperio. El gabinete de Viena intenta reproducir sus pretensiones, y ponerse de acuerdo con las demás potencias católicas para resolver esta cuestion.

El barón Gros, embajador de Francia en Inglaterra presentó el miércoles 23 del pasado las cartas que le acreditan a la Reina de la Gran Bretaña. Esta ha sido la primera recepcion concedida por la reina Victoria a un miembro del cuerpo diplomático desde la muerte de su esposo.

En el monte de Sandoval, distrito de Torre-ladrones, término de Marbella, apareció el domingo 22 de marzo el cadáver de un hombre. Trasladado el juzgado a aquel punto, procedió a las primeras diligencias sumarias, encontrando al hombre tendido junto a un puesto de perdices, sin señales de haber entrado en él, con una herida ovalada en la megilla izquierda y sin sangre en la ropa, ni otra en el sitio mas que como unas dos onzas de ella, en el suelo; debajo de la cabeza; el sombrero se hallaba al otro lado del puesto hacia la parte de poniente. Todos presumieron que habia sido un suicidio ó una muerte casual; pero las circunstancias y posicion del cadáver hicieron sospechar al inteligente juez de primera instancia que actuaba, D. Francisco Martín Saarez, que no habia sido una ni otra cosa; es mas, que tampoco habia muerto en aquel lugar. Con efecto, prosiguiendo las diligencias hizo constar que el difunto se llamaba José García (a) Morenito,

vecino de Málaga, y despues de tres dias de minuciosas investigaciones, sin descansar un momento, descubrió al fin al presunto reo de este homicidio, militar retirado de graduacion, el cual se halla en poder de los tribunales.

Dicen de Nápoles que el general Lamarmora se ha puesto al frente de las tropas para combatir el «bringandaje». Se han tomado medidas extraordinarias en aquel reino.

Dícese que el sultan en su viaje a Egipto visitará las obras del canal de Suez para dar con su presencia una sancion solemnemente a esta grandiosa empresa.

Dícese que el hijo del marqués Wielopolski irá a París a buscar la respuesta a la carta que su padre ha dirigido al príncipe Napoleon. Preténdese que esta respuesta es sumamente energética, y que el príncipe se ratifica en todas las calificaciones vehementes que pronunció en el Senado.

El Sr. Pietri ha dirigido al emperador una exposicion detallada sobre el estado político del departamento de la Gironda. El nuevo prefecto ha nombrado a Mr. Grandguillot, director del Drano de Burdeos.

Dícese que Mr. Octavio Feuillet, individuo de la academia francesa, ha sido nombrado comendador de la Legion de Honor.

Las noticias que de Polonia trae el correo extranjero son desfavorables a la insurreccion. Muchos polacos, acosados por los rusos, han tenido que refugiarse en Galitzia.

El general Berg ha sido nombrado general en jefe de las tropas rusas en Polonia.

Dicen de Egipto que los soldados de aquella nacion que sirvieron en la guerra de Oriente, tomando parte en la defensa de Silistria, han sido llamados a las armas para formar dos regimientos modelos organizados a la francesa.

Lord Palmerston salió el 30 del pasado de Londres para hacer un viaje por Escocia, donde asistirá a varios banquetes y pronunciará muchos discursos políticos.

La retirada del embajador de Austria en Rusia, no tiene significacion política, pues algunos meses antes de que estallase la sublevacion de Polonia, el gabinete de San Petersburgo habia sido advertido de que el conde de Thur-Holstein abandonaria durante el mes de marzo a Rusia para volver a Austria.

Se encuentra en Valencia desde el martes el Sr. Salaverría, que ha ido a pasar en la ciudad de las flores estos dias y los de la próxima pascua.

Portugal, y una profunda tristeza se habia apoderado de su alma.

Sus mas ardientes defensores la cansaban; la molestaba ver a sus mejores amigos, y la soledad era lo único que buscaba su combatido corazón.

La historia calla los motivos que la obligaron a abandonar el mundo por el claustro; y cuando la historia los calla, no seremos nosotros tan indiscretos que los descubramos.

Ni la fuerza ni la intriga motivaron sus inclinaciones.

Fué la razon, fué la compasion, fué que una voz resonó en lo mas íntimo de su alma, fué que representaron a sus ojos el cuadro asolador que su obstinacion en poseer el ceiro de su padre hacia presentar a Castilla, fué que escitaron su piedad.

A mediados de diciembre de 1479 salió una noche de su habitacion un caballero, y un cuarto de hora despues volvió con una litera.

Una mujer cubierta con un espeso y largo velo subió a la litera. El caballero montó un caballo que tenia de la brida un criado.

La litera, el caballero y el criado salieron de Lisboa con direccion a Coimbra y se detuvieron a la puerta del convento de Santa Clara, en esta ciudad.

La superiora del convento admitió a la dama que iba en la litera, y en atencion a su nombre, y a la premura de sus deseos, y de su irrevocable resolucion, consintió en que profesase al dia siguiente.

La hija de Enrique IV, ó mejor dicho, la hija de los amores de la esposa del rey con Beltran de la Cueva, renunciando a su ambicion, cambió las pompas y vanidades del mundo por el silencio y la quietud del claustro, y fué admitida monja en el convento de Santa Clara.

Al despedirse, quizá para siempre, del caballero que la habia acompañado a Coimbra, le dijo:

—Podeis anunciar a vuestra soberana que cesará la lucha. Ella ha nacido para hacer la gloria de su reino; yo soy tan desgraciada que solo hubiera aumentado sus desdichas. Decidla tambien que desde el fondo de mi retiro pediré a Dios por ella y por sus vasallos.

El caballero besó su mano con gratitud y partió.

Atravesó la frontera de Portugal, y entrando en tierra de Castilla, y avivado por el deseo de llegar cuanto antes a Salamanca, pidió al dueño de una posada, que se hallaba por el camino real a diez l

guas de la ciudad, pero a tres solamente por los atajos; le pidió, repetimos, que le guiase, y guía y caballero fueron los que se hallaron, durante la tempestuosa noche de Navidad, que hemos descrito en el primer capítulo, cerca de la «Heredad del Diablo», y uno y otro presenciaron el incendio de la Casa-Maldita, lanzándose el caballero, como saben nuestros lectores, a socorrer a los que la habitaban, y encomendando maese Anton a la fuga el cuidado de librarle del miedo que se apoderó de su alma a vista de las llamas.

El resto ya lo sabemos.

El caballero llegó a Toledo, y sin mudar de traje se dirigió al alcázar.

La reina estaba en la convalecencia de su parto.

Un paje se presentó en la real estancia y anunció al caballero.

Un instante despues cayó a los pies de la reina y la dijo:

—Señora, os he cumplido mi palabra. Doña Juana ha profesado en el convento de Santa Clara de Coimbra. El cielo se ha despejado para siempre, y vos sois el único astro que fecundará en lo sucesivo los campos de Castilla. Os traigo el ramo de Oliva; que él sea en lo sucesivo el arma con que combatan los castellanos.

—Gracias, gracias, mi noble amigo; dijo la reina tendiéndole su mano. La Providencia me protege; yo seré digna de sus favores.

Doña Isabel permitió al caballero que besara su mano.

El caballero, ya lo habrán adivinado nuestros lectores, era D. Gutierre de Cárdenas.

CAPITULO IV.

DOS NIÑOS.

La profesion de doña Juana la Beltraneja puso fin a la lucha, y el año 1480 fué el primero de paz que disfrutaron los castellanos despues de un largo período de guerra civil.

Doña Isabel y D. Fernando, amantes de sus vasallos y de la gloria de su reino, eran una promesa de prosperidad y bienandanza.

Despues de las tinieblas en que habia vivido Enrique IV, lucía el sol de la paz, y los reyes Católicos eran nuncios de la felicidad que el cielo preparaba a su pueblo.

No seguiremos la historia paso a paso. Bastanos con decir que en los primeros meses del año 1480 la amante esposa, la

tierna madre, la ilustre reina, tranquila y satisfecha disfrutó una de las mejores épocas de su vida.

El alcázar de Toledo fué este tiempo testigo de sus mas íntimas felicidades.

Rodeada de sus dos hijos, doña Isabel y don Juan, y teniendo en sus brazos al último fruto que la habia concedido la Providencia, a la niña inocente que mas tarde debia heredar el ceiro de su madre, amada de sus vasallos, querida de su esposo, era doña Isabel la mas dichosa de las reinas.

Un dia entró Gutierre en su real cámara.

La madre tenia en sus brazos a su hija menor.

—Señora, la dijo el noble jóven, place-me ver a V. M. con ese fruto precioso en vuestros brazos. Vuestro corazón maternal acogerá mejor que nunca la súplica que vengo a hacerle.

—Habla, Gutierre, habla.

El salvador de Mariana redirió a la reina la historia de la pobre mujer del alquimista, la desgraciada muerte de su esposo, sus sufrimientos y la promesa que habia hecho a la desgraciada madre de velar por la suerte de su hijo.

Gutierre, despues de haber participado a doña Isabel la profesion en el convento de Santa Clara de la hija de D. Enrique, habia vuelto a Salamanca y habia llevado a Toledo a Mariana y a Alfonso.

Algunos rasgos de su carácter que hemos bosquejado en el anterior capítulo nos habrán bastado para comprender que poseia un noble corazón, y no era extraño por lo tanto que, conociendo la desgracia de la viuda y del huérfano, procurase socorrerlos y cumplir la palabra que en los momentos del peligro habia dado a la afligida madre.

Por otra parte, Mariana era una de esas mujeres a quienes el dolor hace interesantes; una de esas mujeres por las que se sacrifica un hombre sin esperanza de recompensa, sin el menor egoismo.

Su hijo tambien era hermoso; habia en sus ojos una melancolia indefinible, y cuando Mariana lo cogia en sus brazos, los dos ofrecian un cuadro conmovedor.

Gutierre pintó con tan vivos colores a la reina la triste situacion de aquellos dos seres que el cielo le habia confiado, que el magnánimo corazón de la piadosa soberana que mas tarde debia escuchar y alentar al gran Colon, quiso verlos y ayudar a su leal servidor a prestarles socorro.

Alhorozado el jóven, corrió a ver a Mariana.

—Es preciso, la dijo, que olvideis para siempre que vuestro esposo ha combatido contra doña Isabel. Ella es la única reina de Castilla; es mas que reina, madre de sus vasallos. Vais a venir conmigo a su presencia, vais a presentarle vuestro hijo, a implorar su amparo. Todas vuestras amarguras cesarán, y el cielo os dará en vuestro hijo tantas felicidades como tormentos habeis padecido hasta ahora.

La pobre madre, ébria de gozo estrechó a su hijo contra su corazón, besó con gratitud la mano de Gutierre, y dos dias despues se halló en la régia estancia de los monarcas de Castilla.

Doña Isabel estaba rodeada de sus hijos; Mariana, llevando de la mano al suyo y conducida por Gutierre, llegó a las gradas del sitial que ocupaba la reina y cayendo a sus pies profundamente conmovida,

—Señora, la dijo, vos sois madre y sabeis el amor que despiertan los hijos; haced el bien del mio y seré vuestra esclava.

Al mismo tiempo el niño Alfonso, que apenas contaba cuatro años, notando que su madre habia besado la mano de la reina, movido por un secreto instinto, cogió la mano de la infanta doña Juana, que descansaba en el regazo de la reina, y la besó tambien.

Era sublime ver a un niño de cuatro años besar la manecita delicada de una niña que aun no habia cumplido cinco meses.

La reina lo notó, y en aquel momento hubiera acariciado al inocente Alfonso.

—Tranquilízate, dijo a su madre; no te inquiete la suerte de tu hijo; desde hoy le nombro paje de la infanta doña Juana. D. Gutierre de Cárdenas te comunicará mis órdenes.

Mariana se retiró llena de dulces esperanzas; su hijo viviria, ¡acaso podria llegar a verle feliz!

El niño, sin saber por qué, estaba muy contento, y preguntaba a su madre a todas horas por la preciosa niña cuya mano habia besado.

De este modo conoció Alfonso Montellana, el hijo de Mariana y del desgraciado alquimista, a la que mas tarde, antes de ser esposa del archiduque de Austria, debia causar un doloroso martirio a su corazón.

Pero no debemos adelantar los sucesos. Mariana se consagró a la educacion de

DIARIO DE MADRID.

SABADO SANTO.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.
Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, en las Arrepentidas ó en San Luis.
Cultos.—Se celebrarán los oficios propios de este día en todas las parroquias, capilla real y San Antonio de los Portugueses; y concluidos se celebrará misa rezada por privilegio de la Santa Sede en los altares mayores de Santa María; San Andrés, San Millán, San Pedro de los naturales, San Juan de Dios, Loreto, San José, San Antonio del Prado, ídem de los Portugueses, San Francisco, Atocha y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia, San Ginés, capilla del Santísimo Cristo; Santa Cruz, altar de Nuestra Señora de la Paz; San Sebastián, altar de Nuestra Señora de la Novena; San Luis, en el de San Antonio; y San Pedro, en el de Jesús Nazareno. En la capilla del Príncipe Pío será de once á doce, y con manifestado, y después de darse á adorar la Santa Faz se colocará procesionalmente en el santo relicario. Se cantará solemnemente el Regina coeli, en San Martín, Loreto, San Sebastián, San Luis, Inés, Santa María, San Millán, San Andrés, San Pedro y Nuestra Señora de Atocha.
ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 4.—Parada: Segundo de ingenieros, Barcelona, Figueras, Llerona y San Fernando. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante del segundo ingenieros D. Fernando Recacho. Jefe de día: Señor comandante de Cuena don Manuel Barcones. Visita de hospital: Iberia.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

4000 ALBUMS DE piel, de la mejor calidad, surtidos de todos colores para fotografía, á precios descomulgados.

Para 20 retratos á 20 reales.
Id. 30 id. á 30 id.
Id. 40 id. á 40 id.
Id. 60 id. á 60 id.
Id. 100 id. á 70 id.
Se hallan de venta en el almacén del Palacio de Cristal, calle del Carmen, número 32, nuevo 14. (21, 23, 25, 27, 29, 31, y 2).

DURNAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

NUEVA CASA DE PRESTAMOS.—SE da dinero sobre toda clase de efectos. Calle de Fuencarral, núm. 5, principal.

AVISO A LOS CORAZONES GENEROSOS: una señora de edad sexagenaria, ciega y bastante exánime, ruega á las almas caritativas la favorezcan, y harán una verdadera obra de caridad. Darán razon en la plazuela del Progreso, núm. 20, portería.—(1 y 3.)

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.
Vice-presidente: D. Antonio Aparici y Guijaro, diputado á Cortes y propietario.
Secretario: D. José de Córdoba, propietario.
Capital de garantía rs. vn. 1.150.000.
Cantidad efectiva ingresada en el año transcurrido, 6.434.350'66.
Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus Estatutos, toda operación basada en el crédito personal; hace préstamos sobre fianzas; descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos y pólizas de seguros del Monte-Pío Universal; admite impositores desde 10 rs.; liquidación mensual: interés abonado 9'33 por 100 al año.
Dirección general: Espoz y Mina, 15 (parte nueva).

EMPERADOR.—VINOS FINOS Y PAÑUELOS, elaborados á todo coste por bodegueros de Burdeos, procedentes de un viñedo de la Mancha que tiene esta denominación.
Calle de Atocha, 67.—(21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA..... PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANÁ Y LA HABANA todos los días 15 y 30 de cada mes.
Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los tres siguientes viajes, los más rápidos conocidos: CADIZ á LA HABANA, empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas. HABANA á CADIZ en 15 días, 5 horas. HABANA á VIGO en 14 días, 6 horas. CADIZ á LA HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO Para BARCELONA y MARSILLA los miércoles y domingos. Para MÁLAGA y CÁDIZ los sábados.
Billetes directos para BARCELONA, MARSILLA, MÁLAGA Y CADIZ. De MADRID á BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110.
FARMERIA DE BARCELONA.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á más de 500 pueblos á precios sumamente bajos.
Para carga y pasajes, acudir en:

MADRID, despacho central de los ferrocarriles, y don Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.
ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello.
VALENCIA, D. Carlos Barrio.
SANTANDER, Sres. Perez y García.
JION, D. Aniceto Albaronzalez.
MÁLAGA, D. Luis Duarte.
BARCELONA, Sres. Ripol y compañía.
MARSILLA, D. Emmanuel Olfivierl, y Agencia, Plaza Real.
CARTAGENA, Sres. Bosch, hermanos.
BILBAO, señores viuda de Errazquin é hijos.
CORUÑA, E. de Guardia.
CADIZ, Sres. A. Lopez y compañía.
VIGO, D. José M. de Arenales.

LOS CARITATIVOS.—UN POBRE ciego, que en otro tiempo se vió en una posición bastante desahogada, se halla hoy reducido á la mas espantosa miseria, careciendo hasta de lo necesario para atender á su sustento y al de su desgraciada familia, puesto que solo cuenta con el auxilio de las buenas almas. Los que deseen ejercer una verdadera obra de caridad en estos días consagrados á la piedad y á la religion, pueden dirigirse á la calle del Mediodía Grande, núm. 7, segundo corredor, cuarto núm. 3, y se convencerán de la verdad de lo esmesto.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Conclusiones de la venta de sedería: trajes de g. se negros á disposición; su valor 24 y 28 duros, á 12: otros riquísimos, su precio de costo 45 y 50 duros, á 20 y 22: moiré negro superior de 46 rs. vara, á 26; pañuelos de la India, desde 12 rs. Continúa la venta de lencería, pañolería, y mantelería, á los precios tan ventajosamente conocidos del público: pañuelos de batista para la mano desde 20 reales docena en adelante, Postigo de San Martín 22, próximo á la de Jacometrezo.

MR. J. PAUCHET DENTISTA DE SU Alteza real el duque d'Aumale y del príncipe Maximiliano de Baviera.—Calle de Tetuan, número 3.
Dientes artificiales, dentaduras completas imitando perfectamente las naturales y asegurando una pronunciación y una masticación perfecta.
Mr. Pauchet es el único dentista en Madrid que no exige honorarios sino despues de un éxito completo.
Consultas desde las diez á las cuatro de la tarde excepto los domingos y grandes fiestas.

MR. MAY, CAMISERO EN PARIS, Mr. boulevard de los Italianos, núm. 14.—Desde hace mucho tiempo la casa May se halla acreditada tanto por el corte elegante de las camisas, como por la buena calidad de las telas.
La numerosa clientela española que favorece esta casa encontrará en sus almacenes gran surtido de camisas de nuevo modelo, calzoncillos y trajes de frañela, lencería para señoras, pañuelos lisos y bordados y corbatas de todas clases á precios equitativos.

LA VIRGEN MARIA.—ESTA OBRA, única en su clase, se vende en Madrid en las principales librerías y en la imprenta de F. Martínez García, calle del Oso, núm. 21, y en provincias remitiendo su importe en libranza ó sellos de correos, á D. F. F. Castrillo, en dicha imprenta. Precio, 10 rs.

SE RECIBEN EN UNA CASA QUE NO es de huéspedes, una persona ó dos: dos con mas equidad. Pez, 22, tienda, darán razon.

JOSEFA PEREZ, DE ESTADO VIUDA, que vive en la calle de la Ventosa, número 6, cuarto en el patio, ha estado enferma en el colegio de Santa Isabel, por padecer de fluxos de sangre. Se halla con cuatro hijos, el mayor de trece años. Si se publica esta pobre desgraciada tengan la bondad las almas caritativas de socorrer á estos pobres desgraciados con una limosna, y quedará rogando á Dios por sus bienhechores.

LEGANCIA Y COMODIDAD.—ESTABLECIMIENTO de coches públicos, calle del Factor, núm. 9.—Carruajes, libras, guarnidos y ganado: todo es nuevo y del mejor gusto. Se sirven abonos y medios abonos y servicios sueltos. Utilizando los carruajes ó uno de ellos por seis meses ó lo menos, podrá el ahorrado elegir libremente y exigir se pinten sus iniciales ó armas en el coche. En la plazuela de la Villa, núm. 1, piso entresuelo, se reciben avisos, á mas de poderse dirigir al local, en donde siempre habrá un encargado que facilite cuantas noticias puedan interesar.—(30 y 31.)

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Pequeña velocidad.
PRECIOS DE TRASPORTE

Table with columns for routes (e.g., MADRID A BILBAO, BILBAO A MADRID), weight (e.g., 1,000 kilograms), and prices (R. C., R. G.). Includes a note: 'En el despacho central de los caminos de hierro del Norte, Puerta del Sol, número 9, se facilitarán detalles y se indicarán los precios de transporte de las mercancías no expresadas en presente anuncio.'

su hijo. La reina la señaló una pensión, y D. Gutierre, que no la abandonaba y que profesaba un inmenso cariño á Alfonso, era á la vez su Providencia y su consuelo.
Nuestros lectores nos permitirán que pasemos por alto la historia de los primeros años del pajeito de la infanta. Unido con su madre á la servidumbre de los reyes de Toledo, fué á Medina del Campo. Allí permaneció hasta que D. Fernando, despues de haber llegado á su noticia la toma de Alhama, se encaminó á Andalucía.
Como es sabido, la reina le siguió con sus hijos, y el pajeito acompañó con su madre y D. Gutierre á las personas reales. Despues volvió á Madrid, estuvo el año 1435 en Alcalá de Henares, en 1437 pasó de Córdoba á Zaragoza, el siguiente año fué á Valencia, y en 1490 siguió á los reyes á Sevilla.
Allí cumplió catorce años: la infanta doña Juana tenía diez.
El paje, ya educado, y habiéndose adquirido las simpatías de todos los cortesanos por su modestia y su humildad, entró en el desempeño de sus funciones.
Dos años mas tarde, hallándose delante de Granada cuando las huestes castellanas, luchando con los árabes, estaban próximas á arrebatárselos el último reino que conservaban dentro de los muros ibéricos, el espectáculo de la pelea despertó en su alma el entusiasmo, y abandonando la tienda de campaña de los reyes y montando un caballo se lanzó al lado de los tercios de Gonzalo de Córdoba, y arremetió á los moros con tal pujanza y brio, á pesar de sus pocos años, que logró echar en tierra á algunos de ellos.
Al volver á los reales presentó á su señora, la infanta doña Juana, una preciosa banda que había arrancado en el combate del pecho de uno de sus contrarios. Este heroico rasgo, espontáneo y que al mismo tiempo daba tan alta idea de su valor, aumentó el prestigio del jóven.
D. Gutierre de Cárdenas se enorgullecía al verle, y su madre, llorando de alegría al ver renovadas en él las virtudes y cualidades de su esposo, le estrechaba conmovida contra su corazón.
La mas completa felicidad la sonreía. Por otra parte no había en Castilla quien no estuviese satisfecho.
Reunidos los cetros de los pueblos aragoneses y castellanos, ayudados los reyes Católicos por los mas poderosos señores

que de todas partes acudían con soldados y recursos para llevar á cabo la conquista del reino de Granada, la completa espulsion de los moriscos, fijas todas las esperanzas en esta santa empresa una vez terminada felizmente, una vez clavado el lábaro cristiano en los muros de la Alhambra, el regocijo fué general é inmenso, y desde entonces el pensamiento de la nacion fué uno solo.
Aquel primer paso fué el principio de una de las eras mas grandiosas de España.
El 2 de enero fué tomada Granada. El 30 de marzo fueron expulsados de España los judíos, medida importantísima que fué recibida por el pueblo con entusiasmo al verse libres de unos miserables usureros que alteraban la paz y le sacrificaban con su avaricia.
En abril se presentó á los reyes Católicos Cristóbal Colon, que despreciado por algunos monarcas, á quienes había ofrecido el Nuevo Mundo que anhelaba descubrir, fué recibido y alentado por la reina doña Isabel.
En agosto se hizo á la vela desde el puerto de Palos.
Castilla aguardaba con impaciencia el resultado de su expedición.
En octubre descubrió Colon la América, y con ella añadió á la corona de San Fernando uno de sus florones mas espléndidos.
En el siguiente año 1493 llegó el conquistador del Nuevo Mundo á Barcelona en medio de las aclamaciones de toda España.
Poco despues comenzó la guerra de Italia y con ella una serie brillantísima de batallas heroicas.
Tantas emociones, tan grandiosos espectáculos, conquistas tan soberbias á la sombra de unos reyes tan adorados de sus vasallos, aumentaban su prestigio y echaban en la nacion ibérica las raices de una prosperidad que debía hacerla llegar á llamar la atención del orbe todo durante mas de un siglo.
Pero ya hemos dicho que no es nuestro objeto trazar el magnífico cuadro en que aparecen como las primeras figuras doña Isabel y D. Fernando, y á su lado hombres tan grandes como Cristóbal Colon, el cardenal Gimenez de Cisneros y Gonzalo de Córdoba.
Baste lo que llevamos dicho para tomar una idea de la escena donde pasó el triste drama que vamos á narrar.
Nuestros lectores conocen ya los antecedentes de Alfonso Montellana, paje de

medrar, como en todas las cortes acontecía, á la sombra de la adulación.
La reina deseaba poner término á las contiendas, y pedía al cielo con fervor que concluyesen en Castilla las perturbaciones y los trastornos que la lucha traía consigo.
A fines de octubre de 1479 llegó la reina á Toledo, en cinta de su hija doña Juana, á quien dió á luz en la misma ciudad el día 6 de noviembre del espresado año.
Entre los que con mayor celo y entusiasmo habían tomado la defensa de los derechos legítimos del trono castellano contra los defensores de la Beltraneja, había un jóven á quien la reina distinguía con su confianza.
En muchas ocasiones había probado la nobleza de su corazón, la lealtad de su alma, y se fiaba de él mejor que de ningún otro.
Este jóven había manifestado una gran abnegación, y la reina Isabel conocía bastante generosidad de alma para saber apreciar, sin descender de su altura de soberana y sin rebajar su dignidad de esposa, los elevados sentimientos de su jóven y leal servidor.
D. Gutierre de Cárdenas, descendiente de una noble familia, había servido desde niño en palacio, y con los años alimentó en su alma una pasión la mas santa, la mas pura, hacia la infanta doña Isabel.
La elevada posición del objeto de todo su afecto puso un sello á sus labios, pero no á sus ojos; y las mujeres, que comprenden mejor que ningún otro el lenguaje de las miradas, adivinan en una sola toda una existencia de amor.
Tan señaladas pruebas de adhesión recibió de Gutierre la hermana de D. Enrique IV, que despues de nombrarle para uno de los cargos mas importantes de su servidumbre, algunos días antes de enlazarse con D. Fernando lo llamó para comunicarle su decisión.
Gutierre, que conservaba en el fondo de su alma esa esperanza loca que no abandona nunca á los que se hallan verdaderamente enamorados, se inmutó, y hasta asomaron furtivas lágrimas á sus ojos.
—Gutierre, le dijo la infanta, cuento contigo siempre. Conozco el daño que te causa la nueva que te he dado, pero la Providencia es la que marca el destino de las criaturas. El tuyo es vivir siempre á mi lado velando por mi vida. Si Castilla me elige al fin por reina, yo no seré tu

soberana, sino tu amiga... amiga, Gutierre, y el primero á quien los dos respetaremos será al esposo á quien la suerte me designa.
—Os comprendo, señora, le dijo el desesperanzado amante; os comprendo, y comprendo mi deber. Mi destino es consagrar mi existencia á vuestra tranquilidad, y lo acepto gustoso. Mi vida es vuestra, dispone de ella.
Gutierre cumplió siempre esta palabra. Amaba demasiado á la reina para que la ultrajase, esperando que algun día premiaría su cariño, y el amante se convirtió en un padre y en un hijo á la vez.
La amaba, y velaba por ella como un padre por el fruto de su amor.
La obediencia como un buen hijo obedeció á su padre.
Antes de que los reyes de Castilla se encaminasen á Toledo, pidió permiso don Gutierre para emprender un largo viaje. Contaba hallarse fuera tres meses por lo menos, y se acercó á la reina á implorar de su gracia el consentimiento para su partida.
—¿Y qué es lo que te mueve á abandonar-me? le preguntó la reina.
—Señora, vuestro bien.
—¿Mi bien!
—Sí; yo conozco vuestro corazón; yo sé lo que sufrís al ver en vuestros pueblos encendida la tea de la discordia; yo sé cuántas lágrimas os cuestan esos infelices soldados que perecen á manos de sus mismos hermanos, dejando en el dolor á sus esposas, en la orfandad á sus hijos. Esta tristísima situación solo puede acabarse cuando renuncié al trono que ocupais vuestra sobrina doña Juana. El reino la rechaza alegando su origen; ella es la que promueve los conflictos; ella la que atiza los odios; la que arma los brazos... pues bien, yo no volveré á presentarme á V. M. hasta que pueda daros la noticia precursora de la paz.
—Eres el mas leal vasallo de mi reino; y aunque conozco lo difícil de la empresa que te propones acometer, quiero alentarte á ella, porque sé que nunca te valdrás de medios reprobados para conseguir esos deseos, que son los únicos que abriga mi corazón de madre y de reina. Vé, Gutierre, y que sea presagio de una eterna ventura tu vuelta á mi palacio.
D. Gutierre de Cárdenas partió con dirección á Portugal, y la reina con su corte se dirigió á Toledo.
Las nobles causas siempre tienen buen fin.
La BELTRANEJA estaba á la sazón en

medrar, como en todas las cortes acontecía, á la sombra de la adulación.
La reina deseaba poner término á las contiendas, y pedía al cielo con fervor que concluyesen en Castilla las perturbaciones y los trastornos que la lucha traía consigo.
A fines de octubre de 1479 llegó la reina á Toledo, en cinta de su hija doña Juana, á quien dió á luz en la misma ciudad el día 6 de noviembre del espresado año.
Entre los que con mayor celo y entusiasmo habían tomado la defensa de los derechos legítimos del trono castellano contra los defensores de la Beltraneja, había un jóven á quien la reina distinguía con su confianza.
En muchas ocasiones había probado la nobleza de su corazón, la lealtad de su alma, y se fiaba de él mejor que de ningún otro.
Este jóven había manifestado una gran abnegación, y la reina Isabel conocía bastante generosidad de alma para saber apreciar, sin descender de su altura de soberana y sin rebajar su dignidad de esposa, los elevados sentimientos de su jóven y leal servidor.
D. Gutierre de Cárdenas, descendiente de una noble familia, había servido desde niño en palacio, y con los años alimentó en su alma una pasión la mas santa, la mas pura, hacia la infanta doña Isabel.
La elevada posición del objeto de todo su afecto puso un sello á sus labios, pero no á sus ojos; y las mujeres, que comprenden mejor que ningún otro el lenguaje de las miradas, adivinan en una sola toda una existencia de amor.
Tan señaladas pruebas de adhesión recibió de Gutierre la hermana de D. Enrique IV, que despues de nombrarle para uno de los cargos mas importantes de su servidumbre, algunos días antes de enlazarse con D. Fernando lo llamó para comunicarle su decisión.
Gutierre, que conservaba en el fondo de su alma esa esperanza loca que no abandona nunca á los que se hallan verdaderamente enamorados, se inmutó, y hasta asomaron furtivas lágrimas á sus ojos.
—Gutierre, le dijo la infanta, cuento contigo siempre. Conozco el daño que te causa la nueva que te he dado, pero la Providencia es la que marca el destino de las criaturas. El tuyo es vivir siempre á mi lado velando por mi vida. Si Castilla me elige al fin por reina, yo no seré tu